

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.269—Burgos.

Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 20 de Febrero de 1915



EL SEÑOR

Don Emilio Collantes y de la Mata

falleció en Madrid el día 6 del actual

R. I. P.

SU DESCONSOLADA FAMILIA Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 22, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo acto de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

No se reparten osuolaa.

Todas las misas que se celebren ese día en dicha iglesia, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias por varios Sres. Prelados en la forma acostumbrada.

actores del gran drama, decimos con Burell:

—Que no estemos en la última hora y si en la del resurgimiento.

19 Febrero.

Notas bibliográficas

Hemos recibido los cuadernos 12 y 13 de la *Historia de la Guerra Europea de 1914*, escrita por V. Blasco Ibáñez y editada por la Casa Prometeo, de Valencia. Son de un gran interés documental y de una completísima exposición de los orígenes del actual conflicto. Un estudio detallado y minucioso, al que acompañan los documentos y los textos indispensables. Lo complementa la ilustración de la obra con gráficos de la época magníficamente presentados. Es indudablemente la mejor de las obras que se publican sobre la guerra actual, pues lo resume todo: un eminente autor, un plan completísimo y ordenado y una presentación editorial insuperable.

Se publica un cuaderno semanal al precio de 50 céntimos.

INTERESES DE BURGOS

Casa de Correos y Telégrafos.

Publicábamos en nuestra edición anterior el anuncio de concurso, que tendrá lugar el día 23 de Marzo próximo, á las doce, para la adquisición por el Estado de solares ó edificios, con destino á servicios de Correos y Telégrafos en Burgos, y hoy hemos de completar esta información con la reproducción de las principales condiciones que en aquél han de regir y que son de interés general.

Se celebrará dicho concurso ante la Junta de Inspección, vigilancia y recepción de las obras, que preside el gobernador civil de la provincia, constituida á virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 16 de Diciembre de 1913 y en el de 17 de Marzo del presente año, admitiéndose las proposiciones de enseñanza, extendidas en papel de la clase undécima, que en pliego cerrado y con la indicación en el anverso del sobre «Proposición para el concurso de solares con destino al edificio de Correos y Telégrafos en Burgos», y la firma del licitador ó de su representante, se presenten en la secretaría del gobierno civil hasta el día 22 de Marzo próximo, durante las horas ordinarias de oficina, excepto el último día de admisión, en que ésta tendrá lugar hasta las diecisiete horas.

Pueden formular proposiciones, por sí ó por medio de sus representantes legítimos ó voluntarios, nombrados en forma legal y debidamente autorizados, todas las personas naturales ó jurídicas con capacidad para enseñar sus bienes; en el caso de que firmen las instancias los representantes ó apoderados de los propietarios, se adjuntarán los correspondientes documentos ó poderes que acrediten legalmente sus facultades para ejercer esta gestión.

Todos los documentos, planos y croquis que se acompañen con la proposición se incluirán, juntamente con ésta, dentro del pliego, y si no fuera posible por el volumen ó dimensiones de aquéllos, se entregarán al descuberto, haciéndolo así constar con el debido detalle en el anverso del sobre que contenga la proposición.

No hay que constituir depósito de ninguna clase para optar á estos concursos. Presidirá un criterio amplio en la substanciación del concurso, admitiéndose en la secretaría del gobierno civil, dentro del plazo prevenido, todos los pliegos de proposición que se presenten, aunque adolezcan de cualquier defecto ó falte algún documento, plano ó croquis, limitándose el empleado que los recibe á llamar la atención de quien los presenta, sea ó no el licitador, por si quiere subsanar la deficiencia ó falta advertida, haciendo constar en el anverso del pliego de proposición y en el recibo que, una vez pedida, habrá de entregarse al portador, los defectos ó faltas observadas.

El mismo día en que termine el plazo para la admisión de pliegos, el presidente de la Junta participará por telegrama á la Dirección general de Correos y Telégrafos el número de los presentados, ó en su caso, no habiéndose recibido ninguno.

En la proposición se expresará si pertenece exclusivamente al licitador el pleno dominio de la finca ofrecida; si está aquél en pacífica posesión de la misma; si existe condominio; si concurren derechos de usufructo, uso, habitación, superficie, servidumbre, arrendamiento, censos, hipotecas ó otro gravamen ó carga de la naturaleza que sea, significándolos clara y sucintamente con mención del nombre de los terceros, y en su caso, de la cuantía, plazo, etc., y, por último, se hará constar también si el postor tiene completa ó inscripta en el Registro de la Propiedad la documentación relativa al inmueble de que se trata.

Si el postor no tuviese el pleno dominio de la finca ó pasase sobre ésta algún derecho real á favor de tercero, se indicará si los copartícipes ó terceros están dispuestos á transmitir su parte ó derecho al Estado, y en qué condiciones.

Por lo referente á la descripción, expresará el número de metros cuadrados que abarca, si se halla completamente explicado, si tiene construcciones aprovechables ó á derribar, si en su caso el derribo ha de hacerse por su cuenta y

en qué plazo, el precio del metro cuadrado y el total de la finca.

Si la extensión de ésta fuese notablemente mayor que la exigida en el anuncio del concurso, deberá también consignar si admite sólo la enajenación total ó si acepta la de aquella parte que convenga á los intereses de la Administración y que nunca será inferior á la expresada como mínima en la convocatoria, determinando para uno y otro caso los precios.

Asimismo explicará la situación de la finca en el plano de la población, determinando los nombres y anchuras de las vías que la pongan en comunicación con los centros de actividad comercial y con las estaciones ferroviarias.

En lo relativo á las condiciones higiénicas, específicamente la situación y nivel del más próximo alcantarillado, los medios probables ó conocidos para el abastecimiento de aguas potables y la orientación del solar.

Igualmente dará noticia de las condiciones del terreno y los datos que posea sobre la profundidad media á que pueda encontrarse la capa firme para la cimentación del edificio que se ha de construir.

Si la oferta consiste en edificios que por sus condiciones sean fácilmente adaptables para los servicios de Correos y Telégrafos, el proponente deberá acompañar los planos, documentos y dibujos que estime necesarios, para que la Administración pueda formar una idea exacta de la calidad de su proposición.

No serán admisibles las proposiciones cuando, refiriéndose á superficies ó edificios á derribar, excedan del precio máximo señalado para el solar, ni las que, comprendiendo construcciones fácilmente adaptables, rebasen la cantidad total señalada para el edificio, pero la Junta cursará de todos modos con su informe las proposiciones que reciba para que la Administración pueda, con su estudio, completar el conocimiento de los mencionados locales, como base de ulteriores acuerdos.

A cada proposición se acompañarán, además de los poderes, cuando proceda, los siguientes documentos:

1.º Certificación del Registro de la Propiedad, relativa á los asientos y anotaciones preventivas ó definitivas que en él consten y no hayan sido anuladas con relación á la finca.

2.º Una declaración suscrita por el arquitecto, expresando el valor aproximado ó tasación en venta del solar ó edificios, teniendo en cuenta su situación, forma y las transacciones relativas á fincas de la población en parecidas condiciones que se hayan verificado durante el último quinquenio, y un croquis, autorizado también por arquitecto y hecho en escala de 1 por 100, expresando en área plana horizontal la extensión del solar en metros y por medio de rayado ó aguada las construcciones contiguas si las hubiere.

Las líneas de fachada se marcarán con arreglo á las alineaciones oficiales y concretando el ancho de las calles respectivas.

Si el solar no fuese sensiblemente horizontal, se indicarán las rasantes correspondientes á las alineaciones antedichas.

Si fuese preciso desmontar tierras se consignará también el número aproximado de metros cúbicos que sería preciso remover para conseguir la horizontalidad.

En el día y hora determinados en el anuncio se constituirá en el despacho del gobernador civil, bajo la presidencia de éste, la Junta de Inspección, Vigilancia y Recepción de las obras, con asistencia de notario público, y después de leído en la *Gaceta de Madrid* el pliego de condiciones y en el *Boletín Oficial* el anuncio del concurso se dará cuenta del número detallado de pliegos de proposición que se hayan presentado, ó de no haberse recibido ninguno, invitándose á los postores si los hubiere y estuviesen presentes, á que reconozcan sus pliegos y hagan, así como cualquiera de las demás personas que asistan al acto, cuantas observaciones ó reclamaciones estimen pertinentes, pero sin que una vez empezada la apertura de pliegos se admita aclaración ni protesta alguna.

Se abrirán los pliegos por el notario, quien dará lectura á las proposiciones y documentos que se adjunten, así como á los que se hayan acompañado al descuberto, mencionando también los planos y croquis, extendiéndose seguidamente acta formal de todo, autorizada por el notario.

Revistas y periódicos

UNA REVISTA DE L'BOBES GRATIS.—Así pliega resultará á las señoras suscriptoras y á quien se suscriba á *La Mujer en su Casa*, á más de las importantes reformas introducidas en su concepción para el presente año, se les obsequia con una participación de la Lotería Nacional; pudiendo alcanzar cada mes hasta 33 pesetas, con lo cual no sólo se reintegran del costo de la Revista, sino que pueden tener utilidad.

Entre las reformas merecen citarse el estar la Revista impresa en varios colores, conforme á la última moda de la tipografía.

La Mujer en su Casa, que á su esfuerzo constante debe los catorce años de vida, no cesa en su afán de ponerse á nivel de las mejores de Europa, para lo cual no emite sacrificio alguno, siempre que éste sirva de provecho á la Revista y redunde en beneficio de las suscriptoras.

La Administración de *La Mujer en su Casa*, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, facilita gratuitamente prospectos y precios de suscripción á toda persona que lo solicite.

Del Santo Entierro

El acostumbrado folleto en que la Junta directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo suele dar á los señores suscriptores cuenta minuciosa de sus ingresos y gastos, lleva este año como prólogo el siguiente artículo, que puede servir también como piadosa excitación á todo el vecindario de Burgos:

«Año tras año viene la Junta directiva de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro de Cristo, cumpliendo gustosísima y satisfecida la honrosa obligación moral de rendir á la católica ciudad de Burgos la cuenta minuciosa del modo y forma como se invierten las fervorosas limosnas con que constantemente nos favorece, para el sostenimiento de la grandiosa procesion del Viernes Santo.

Y año tras año parece que la Junta y el pueblo fiel adquirimos y nos imponemos nuevos derechos y deberes recíprocos, no por voluntarios menos sagrados.

Porque año tras año va acrecentando y enriqueciéndose más y más aquella hermosísima y edificante manifestación de fe, que honra y enaltece á nuestra capital ante propios y extraños, gracias al generoso desprendimiento de los devotos, y al celo y solicitud con que la Junta procura administrar sus piadosos donativos.

El año pasado, no sólo se cumplieron las lionjeras promesas que habíamos hecho en nuestra allocución al público, sino que la realidad sobrepasó brillantemente á todo cuanto habíamos ofrecido.

No sólo se estrenó el suntuoso nuevo Paso de la Virgen de las Augustas, costeado con tanta esplendidez por el magnífico caballero católico D. Agustín de Soto, obra notabilísima del laureado escultor Pont, que fué tan admirada y alabada por todos los inteligentes que la contemplaron, sino que, acompañando á la figura sagra de La Verónica, salieron dos nuevos ángeles, cuyos preciosos trajes fueron costeados y confeccionados por nuestro ilustre camarista, la señora D.ª Anunciación de Mur y Tell, viuda de nuestro honrado presidente D. Angel Ortega (q. e. p. d.).

Pero no quedó ahí la innovación, pues ascendido en religioso celo nuestro dignísimo señor Arzobispo, se mostró lo más entusiasta por este grandioso acto del culto sagrado, y, después de favorecernos con el más cuantioso donativo, vistió de gran pontifical para presidirnos la procesion, á hizo con todo el Clero y ambos Seminarios, con su personal numerosísimo, llevaran revestida la uniforme sobrepelliz, con lo que la sacra comitiva adquirió una ostentosa suntuosidad, que jamás había tenido anteriormente ninguna.

Dios Nuestro Señor se lo premie á su excelencia reverendísima y la sugiera é inspire para lo sucesivo nuevas y muy felices iniciativas con que magnificar la procesion del Santo Entierro en Burgos, como magnificó siendo Prelado de allá la procesion del Rosario en Vitoria.

Pero todo esto, que agrada y satisface cada uno más la piedad religiosa, el gusto artístico y hasta el sentimiento patrio de los buenos burgaleses, compromete más y más cada año á la Junta en nuevos y dispendiosos gastos.

Porque para un nuevo y monumental Paso como el de Nuestra Señora de las Augustas, se necesita costear dos nuevos turnos de hombres que lo conduzcan, y construir 20 ó 30 faroles más que lo acompañen. Y solo la estancia honestamente vestida en que al estrenarlo se presentó, y el juego de los cuatro colosales candabros que desde este año lo iluminarán (ya encargados), nos suponen un gasto de 700 pesetas lo menos.

Y como los demás dispendios que origina el saber á la calle una tan larga, tan majestuosa y bien organizada procesion, son crecidísimos, y los comprendo y concibo perfectamente el pueblo burgalés, viendo aquella comitiva verdaderamente regia, y examinando anualmente nuestra minuciosa cuenta, de aquí que no sea bastante el estudio y desvelo de la Junta para hacer bien y económicamente las cosas, y cada año un poco mejor, si cada año también no ponan además los fieles entusiastas del Santo Entierro, un poco más de piadosa generosidad, para que podamos, como es nuestro anhelo más ferviente, no sólo sostener, sino aumentar en lo posible nuestra excepcional procesion, construyendo nuevas colecciones de faroles, que tanto la exornan y brillantan, y enriqueciéndola si fuera posible con nuevas figuras bíblicas, cuyos trajes y atributos supongan un coste grande.

Ahora bien: Teniendo tan aquilatada ya la buena voluntad, y tan probado y comprobado el munificente desprendimiento de la católica ciudad de Burgos en favor de este importantísimo acto religioso, que se ha formado, se sostiene y crece merced á su religiosísima generosidad, no es aventurado suponer que este año, como todos los anteriores, todas las clases de la Sociedad burgalesa han de acudir á depositar sus limosnas en las Casas receptoras, afirmando y consolidando de este modo nuestra estuvisísima procesion, que tanto habla y dice en pro de la fe, la cultura, la delicadeza de sentimientos y hasta el patriotismo del pueblo de Burgos.

El Señor se lo recompense á todos! Burgos 31 de Diciembre de 1914.—El presidente, Daniel González Miguel.—Abad nato, Francisco Rueda, presbítero.—Vicesecretario, Julián Martínez Vares.—Tesorero, José Miguel Oliván.—Representante del Excmo. Cabildo Metropolitano, Rafael de Mur y Tell, canónigo.—Representante de la Universidad

de señores curas párrocos y condutores, Felix Miguel Villamiel, presbítero.—Vocales, Julián Herca, Manrico López Miegimolle, Manuel Carbonell, Toribio Martínez Gómez, Manuel Araujo, Juan Arnaiz, Justo Miguel.—Secretario, Constantino Garrán.—Vicesecretario, José Ortega Mur.»

Queda abierta la suscripción. Casas receptoras: D. Isidro Plaza, paseo de la Isla. D. José de la Morena, calle de la Paloma. Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

La guerra europea

En el mar

VAPOR NORUEGO TORPEDEADO

Carnarón.—Ha comenzado la guerra iniciada por Alemania contra la navegación en aguas británicas.

Un vapor tanque noruego de 7.000 toneladas, denominado «Betridje», fué torpedeado esta mañana en el Canal de la Mancha, produciendo á bordo una violenta explosión.

La agresión ocurrió en el centro del Canal.

El buque se dirigía á Folkestone. Dieciocho marineros y el piloto se salvaron cuando iba á hundirse el barco. Del resto de los tripulantes nada se sabe.

Un telegrama de París dice que este vapor ha llegado á Walmer, puerto cercano á Dover, con una gran vida de agn.

¿EL VAPOR «HORACIO», PERDIDO?

El *Daily Mail*, de Londres, dice que antayer fué encontrada, cerca de las playas de Goodwin Sands, una lancha de salvamento perteneciente al vapor español «Horacio», de la matrícula de Bilbao.

Créese que este buque salió de West-Heartpool hace ocho días y ha sido alcanzado por algún torpedo alemán ó por una mina, hundándose con toda su tripulación.

LA NOTICIA EN BILBAO

La noticia del naufragio del vapor «Horacio» ha producido en Bilbao poca impresión.

Los armadores, señores Echevarrieta y Larriaga, nada saben.

Han pedido con urgencia detalles del naufragio.

En el aire

¿DOS ZEPPELINS DESTRUÍDOS?

Despachos de Copenhague dicen que puede darse por perdidos á dos «zeppelins» en las costas danesas.

A bordo de una lancha llegaron á la playa de Booreme 11 pescadores, que confesaron no ser tales pescadores, sino tripulantes de uno de los «zeppelins» desaparecidos.

Dicen que formaban la tripulación 15 hombres y que los cuatro restantes se habían ahogado.

CONFIRMANDO LA NOTICIA

Roma.—Un despacho llegado de Berlín da cuenta de haberse perdido el dirigible «L-3», á causa del temporal.

También dice que el dirigible «L-4», fué arrojado por el fuerte temporal contra la costa danesa, siendo arrastrado por el mar.

Ocho de sus tripulantes lograron salvarse, pereciendo cuatro.

La retirada rusa

LOS ALEMANES OCUPAN TAUROGGEN

Amsterdám.—El parte oficial del Gran Cuartel General alemán dice así:

«Las tropas alemanas han ocupado Tauroggen (población de la provincia rusa de Kowno, distante unos seis kilómetros de la frontera prusiana al N. de Tilsit).

En Grodno y Suchowelia (poblaciones rusas distantes 90 y 50 kilómetros, respectivamente, de la frontera prusiana) prosiguen las luchas de retirada de los rusos y de persecución en su última fase por los alemanes.

Al NO. de Kowno las tropas alemanas han conseguido desalojar á los rusos de varios pueblos.»

La guerra pintoresca

¡HASTA LOS PERROS!

Noticias de Londres dicen que en breve serán enviados al campo de operaciones unos 1.500 mestizos amaestrados para que se lancen á las trincheras enemigas.

Se han hecho ya pruebas en trincheras ocupadas por maniqués que simulan el soldado alemán, y los resultados han superado á todas las esperanzas.

Notas varias

NEGOCIACIONES SUSPENDIDAS

Roma.—Se asegura que se han suspendido las negociaciones entre Alemania y Rusia, relativas al canje de prisioneros.

Alemania pide la libertad de todos sus ómnibus presos, y Rusia se niega á entregar los ómnibus que tenían su residencia en plazas fuertes.

¿NUEVAS COMPLICACIONES?

Noticias de procedencia alemana dan cuenta de que el Gobierno del Afganistán acaba de declarar oficialmente la guerra santa, en la cual tomarán parte los habitantes del Beluchistán y las tribus del Este de Persia.

Se dice que se están haciendo los armamentos bajo la inspección de oficiales alemanes. El ejército regular, que tendrá unos 60.000 hombres, podrá elevarse hasta 150.000 con las tropas del Beluchistán y de la Persia oriental.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Recomendamos

A nuestros lectores, para los estornos y gonorreas, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan ptas. 150 en todas las farmacias.

M. GUTIERREZ

Médico

Es columno de la Clínica Tornier, de París

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA: DE OCHO Á UNA.

Almirante Bonifaz, 21, pral., derecha.

Dr. A. Garazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quiroce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una

CALERA, NÚM. 13.

Esos políticos

DESDE MADRID.

A cada instante que pasa, los comentarios sobre el cierre del Parlamento van tomando incremento mayor.

Los primeros momentos fueron de virias optimistas en el mejor de los mundos, creyendo de buena fe en las luminosas manifestaciones del Sr. Dato, asegurando que sólo la semana de Carnarón duraría el asunto parlamentario.

Y pasados esos instantes de sorpresa, las comaristarias se lanzan de lleno á comentar y, fuerza es decirlo, la generalidad de las opiniones son de censura para el Gobierno.

Contra frecuentemente, con estos actos de Gobierno que, como los que comentan están fuera del ambiente del circo en que la actividad de los gobernantes se desarrolla, siempre hay ocasión de censura, y de censura legítima, si no existieran en estas actitudes razones de índole especial, que las hace permanentes en el secreto, y que siendo las que se callan, son en realidad las que mandan.

Ahora, sin duda de ningún género, ha habido razones poderosas secretas, relaciones de fijo con el curso del consilio internacional, que han llevado al Gobierno á adoptar la resolución de dar por terminada la presente legislatura, dejando cerradas, por tiempo indefinido, las puertas del templo de las leyes.

A nuestro juicio, el Gobierno estaba decidido hace ya tiempo á decretar esta clausura. Desde aquellos días en que el Congreso quedó casi anulado, bajo el peso de una declaración escapada de los labios del Gobierno, cuando el proyecto de escuadra se discutía:

«Hay alguien que pregunta, qué hace el Gobierno...»

Prejicio es que recordemos ahora lo ocurrido con la interpelación que Julio Barcel pronunciara y las ideas que, acompañando el desistimiento de hablar,

apuntamos en una de nuestras orónicas.

Y otra vez, para que estén bien frescas en la memoria del lector, debemos reproducir aquellas frases que tanto desconsuelo llevaron á nuestro espíritu y tanta zozobra nos causaron, con que el exministro periodista terminó su última brevísima rectificación:

«Yo deseo de todo corazón al señor Dato, que no sea el jefe de un Gobierno de la última hora de España, sino del Gobierno del resurgimiento.»

Aquí somos muy fáciles de dar al olvido cosas que deben recordarse, y á nuestro juicio todos estos recuerdos son pertinentes, por la estrecha relación que con ellos puede tener la publicación del decreto que figura en la *Gaceta* de hoy, suspendiendo las sesiones de Cortes.

Volvamos los ojos hacia el teatro de la guerra internacional y añanzaremos más la creencia de que las circunstancias de ahora tienen una excepcional gravedad para beligerantes y para neutrales.

El bloqueo de Inglaterra decretado por Alemania fácil será que complique extraordinariamente la ya enredadísima cuestión internacional.

Y mirando hacia los países neutrales, veamos qué espíritu se abre camino entre los países escandinavos, que se ven á punto de sufrir grave lesión en su comercio marítimo; qué vientos corren en Italia, donde, no más lejos de ayer, se han registrado manifestaciones en pro de la intervención en la guerra, disueltas por la policía en las calles de Roma.

No olvidemos tampoco el estado de las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos con motivo de la declaración del bloqueo.

Esta madrugada se han recibido en Madrid telegramas pesimistas, que llegan á decir que en las altas esferas norteamericanas se considera la situación grave y que se cree probable que los Estados Unidos declaren la guerra á Alemania.

Tales cosas pudieran ocurrir en estos meses de primavera, que á pesar del convenimiento del Gobierno español de que en mantener nuestra neutralidad está su oficio, no fuera ello posible.

Si se enredaran las cosas hasta los extremos que pueden enredarse, que están en peligro de que se enreden, quizá España, aun contra su voluntad, se encontrara en un momento dado en la precisión de cambiar de conducta.

Por eso las grandes prisas en aprobar el proyecto de defensa naval. Por eso la prisa de sacar después el imprescindible de substancias. Por eso ahora el cierre de las Cortes.

Los síntomas son todos para sentir pesimismo desalentador. De la catástrofe mundial presente quizá no podamos ser el día de mañana simples testigos presenciales y víctimas solo de reflejo.

Ante el momento histórico actual sentimos honda preocupación. Pedimos á Dios el pronto término de la guerra, y si la fuerza de los hechos nos hace ser

Comisión provincial GOTA DE LECHE

Sesión del día 19 de Febrero.

Preside el señor Gómez, asistiendo los señores Oscilla, Hortigüela, Cuadros, Marroquín y Berdugo.

Tomáronse los siguientes acuerdos: Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se autoriza a la Corporación a adquirir por administración la harina con destino a la elaboración del pan para el Hospicio.

Se aprobaron varias cuentas. Quedar enterada de los ingresos habidos en el Hospicio y Hospital provincial y de una comunicación del director de dichos establecimientos, referente al hospitalario Mariano Corderos.

Conceder autorización a los Ayuntamientos de Padilla, Santa Cruz de la Salceda y Milagros, para litigar con el duque de Montojo de la Vega de la Serrezuela, correspondiente a la provincia de Segovia.

Informar que procede aprobar el presupuesto extraordinario de gastos corresponsales del partido de Aranda de Duero, para el año actual.

Desestimar la instancia de Estanislao Orozco, de Torrepeñaseca, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.

De la provincia

Villafrauela

Según noticias dignas, se han puesto a disposición del juzgado de Baltanás (Palencia), por los guardias civiles del puesto de Villafrauela, de esta provincia, cuatro individuos y una minor del próximo pueblo de Espinosa de Cerrato, como presuntos expendedores de billetes falsos de 50 y 25 pesetas de las últimas emisiones.

Por la pareja de Villafrauela se recogieron en el citado pueblo de Espinosa buen número de billetes falsos. Y decimos falsos, puesto que entre los billetes recogidos y entregados al juzgado de Baltanás, aparecen tres de los de 50 pesetas con el mismo número: 5.617.384; lo cual demuestra bien a las claras que están falsificados. Y, según rumores, se han expendido bastantes en los pueblos de Lerma, Royuela y otros limítrofes.

Deseario que por las autoridades se descubra pronto a los verdaderos falsificadores, llamando la atención a los jefes de la benemérita para que se reconpongan a los citados guardias de Villafrauela, que, con su buen servicio, nos han librado de que en poco tiempo se inundara esta región de dinero ilegítimo.

El correspondiente.

16 de Febrero.

Salas de los Infantes

Por causa de la nieve llevan más de diez días en los pizanos, sin poder regresar, unos cazadores de Burgos y Santander, que fueron en automóvil a esa mayor.

Se dice que han matado varias reses. En las próximas elecciones para diputados provinciales, el partido conservador presentará tres candidatos y los liberales dos por lo menos, que en la actualidad desempeñan dicho cargo. También se habla de otro conservador y un republicano, en cuyo caso las elecciones serán noviditas.

Continúa el aumento del precio de las subvenciones, debido a la continua demanda de las ciudades, que pagan a precios considerables.

En el último trimestre han salido para Burgos 345 terneras muertas.

Crónica militar

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso en el Cuerpo Eclesiástico del Ejército:

Teniente vicario de segunda, D. Ganerindo Arias Frega.

Capitanes primero, Don Exuperio Alonso Rodríguez, D. Damiano Pérez Alfageme y D. Qatán Elia Bandrés.

Capitanes segundos, D. Valentin Luqui Ayerra, D. Abraham Montoya Ruiz, D. Alejo Fernández Osanz, D. Santiago de Benito Mingo, D. Leandro José Corridor López, D. Angel Dancausa Lozano, D. Casiano Durán Barrios, D. Francisco Caballero García, D. Enrique Fisco Aranda, D. Froilán Pérez Díez y D. Leopoldo María de Castro y Fernández Lomana.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Rous el comandante de Infantería D. José Navarro Marín.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 21 Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial, D. Rómulo Doñate. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Joaquín Serrano.

Visita de hospital.—Tercero Montado, quinto capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, tercer capitán. Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán.

Vigilancias.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón. El general gobernador accidental, J. J. J. J.

El mejor postro.

MERMELADAS TREVIANO

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se reunirá en el local de la calle de San Juan la Junta general reglamentaria de esta sociedad, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas relativas al año 1914 y renovar la Junta Directiva.

Creación de Parques nacionales

La proposición de ley presentada por el marqués de Villavieja de Asturias en el Senado para aumentar el arbiado, está concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se crean en España los Parques nacionales.

Art. 2.º Son Parques nacionales, para los efectos de esta ley, aquellos sitios o parajes excepcionalmente pintorescos, forestales o agrícolas, del territorio nacional que el Estado consagre, declarándolos tales y haciéndose cargo de ellos, con el exclusivo objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas, y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora, y las particularidades geológicas o hidrográficas que encierren, evitando de este modo, con la mayor eficacia, todo acto de destrucción, deterioro o defiguration por la mano del hombre;

Art. 3.º El ministerio de Fomento publicará el reglamento de Parques nacionales, dentro del corriente año, y consignará en sus presupuestos para 1916 y siguientes las cantidades necesarias para la debida guarda y sostenimiento de los que se vayan creando.

Los Previsores del Porvenir

Mañana domingo, a las doce, y en segunda convocatoria, se reunirán en el «Círculo de la Unión» los asociados de esta sección, encareciendo a todos la puntual asistencia, haciéndoles saber a la vez que para asistir al acto es indispensable la presentación de la libreta o libretas que justifican los votos de cada uno y el derecho de asistencia.

A todos nuestros lectores

Cupón regalo

El Diario de Burgos, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente recortada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

Rogamos a aquellos de nuestros suscriptores que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos a la brevedad posible, para no vernos en la necesidad de tenerles que suspender el envío del periódico.

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular del señor gobernador civil:

«Desosco el Gobierno de S. M. de que la ley del Descanso Dominical se cumpla en todos sus extremos, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha dirigido excitaciones a los gobernadores civiles para que procuren en sus respectivas provincias el más fiel cumplimiento de la mencionada ley.

Y aun cuando en esta provincia siempre he procurado sea efectiva la prohibición de trabajar en domingo, reconduciendo a los señores Alcaldes y agentes dependientes de mi Autoridad, la obligación en que se encuentran de conservar por en parte a que de la manera más terminante critican esa infracción, sin más excepciones que las expresadas en la Ley de 3 de marzo de 1904 y Reglamento dictado para su aplicación, de 19 de abril de 1905, y sin que ninguna de esas excepciones sea aplicable a mujeres ni a menores de 18 años de edad.

Según noticias recibidas por el alcalde señor Cuevas, S. M. el Rey ha concedido un premio, consistente en un objeto de arte, para la Exposición de ganados que se celebrará en esta ciudad durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Todas las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, el lunes 22, desde las siete a las nueve y media, serán aplicadas por el alma de D.ª María Jesús Pardo Fernández, que falleció en Madrid el día 21 de Febrero de 1913.

Se desconsolado esposo D. Hipólito Ortega y demás familia invitan a sus amigos a tan piadosos actos.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 210 raciones.

Los mozos del barrio de San Pedro y San Felices nos han remitido un precioso carnet, invitándonos a los bailes que se celebrarán los días 21, 22 y 23 en la calle de Santa Dorotea, núm. 33, y que serán amenizados por una sección de la banda de San Marcial.

Damos las gracias por la atención. Las conferencias de San Vicente de Paul (caballeros) celebrarán mañana domingo la Junta general en el salón de actos de la Merced y hora de las cinco de la tarde.

Por la mañana se hará la comunión, a las ocho en punto, en la iglesia del convento de M.ª Luisa.

A ambos actos pueden asistir cuantas personas gusten, sean ó no asociadas.

Todas las misas que se celebren el lunes 22 del actual, desde las siete y media hasta las doce, en el convento de religiosas Escolavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Loma Brea, marqués del Orde, que falleció en igual fecha de 1912.

La Junta de celadores del Apostolado de la Oración tendrá lugar en la Merced, a las seis de la tarde, de mañana domingo.

Mañana se publicará un Boletín Oficial extraordinario, convocando a elecciones provinciales para el domingo, 14 de Marzo.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª María Calleja, viuda de D. Nicolás de la Iglesia.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

Mañana, a las siete, dará principio el sorteo de mozos del actual reemplazo en el salón de la planta baja del palacio provincial.

El señor delegado de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama: «Director general Tesoro a delegado Hacienda.

«En el telegrama dirigido a V. E. en 30 Enero último se habilitó por error de esta Dirección el día 28 del corriente mes para admisión ingresos a recueltas voluntarios reemplazo 1914, siendo así que dicha autorización debe entenderse hasta el día 27 por ser aquél festivo.»

Todas las misas que el lunes 22 se celebren en el altar mayor de San Lesmes Abad, desde las ocho a las once inclusive, serán aplicadas por el alma de don Eduardo Martínez de Velasco, que falleció en igual día de 1910. (D. E. P.)

El huracán que, acompañado de torrencial lluvia, se desencadenó en la pasada noche sobre nuestra ciudad, ha causado daños en el arbolado y en algunos edificios y volcó en «Las Fuentes» la aseta de un guarda de consumo.

Durante la noche se desbordó el río que surge por los Vadillos, inundando la vega, desde el antiguo vivero de los ingenieros de Montes y todas las huertas. El alcalde y demás autoridades municipales estuvieron en los sitios de peligro, dictando las disposiciones oportunas.

El día 7 de los corrientes falleció en Valverde del Fresno, provincia de Cáceres, de la cual era natural, D. Natalio Mateos Barrantés, vecino que fué de la villa de Covarrubias durante muchos años, en la que desempeñó varias veces los cargos de juez municipal y de alcalde, debido a las simpatías de que gozaba.

Desosco en paz, y recibis a atribulada familia nuestro sentido pésame.

A las nueve y media de la noche de antayer, en el estanco que se halla en el anden de la estación de Miranda de Ebro, propiedad de D.ª María Requejo, se cometió un robo, llevándose los ladrones algunos paquetes de cigarrillos, sellos de Correos y unas cincuenta pesetas, sin que se sepa quiénes son los autores.

Los señores acordados que desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, los días 22 y 23, aplicándola por el alma de D.ª María Calleja Rodríguez (Q. E. P. D.), recibirán la limosna de 3 pesetas antes de la vigilia y 4 interin y después de ella.

Se ha trasladado de Valladolid a Madrid, con su distinguido esposa, el digno magistrado del Tribunal Supremo y rector por esta provincia D. Rafael Burmejo.

A los 96 años de edad ha fallecido el acaudalado D. José Zúñiga Santa María, coadjutor de la iglesia de San Gil, de esta ciudad.

Reciba la familia del finado el betún de nuestro sentido pésame.

Las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, celebrarán junta general mañana domingo, a las doce, en el salón de la Merced, y la Compañía, a las ocho, en la capilla del Condestable (Catedral), invitando a las señoras de la población, por si gusten asistir a dichos actos.

En breve el señor general fiscal de la tenencia-vicaría general castrense de esta región, Dr. D. Angel Dancausa Lozano, publicará una completa Guía del párroco en materia matrimonial para la recta interpretación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Será de modestísimo coste y sumamente útil para los párrocos y para cuantos sacerdotes se dediquen a la cura de almas, pues además de las instruccio-

nes necesarias para la más perfecta formación de los expedientes matrimoniales, llevará un apéndice clarísimo de las gracias y privilegios que en materia de ayunos, abstenciones y, en general, en orden al Sacramento de la Penitencia gozan los súbditos castrenses, con arreglo a las Bulas y Breves Pontificios.

Está plenamente demostrado que para no ser estoroso y evitar la tuberculosis, basta con tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Durante el día de mañana recorren las calles de esta población las compañías carnavalescas tituladas «Gusa Viva» y «El Valvén», unidas, postalando a favor de la Casa Refugio y Tienda-Asilo. Muy bien nos parece este proceder. El estandarte dice: «Gusa Viva» y «El Valvén».—Carnaval de 1915.

La letra de las coplas es alusiva al fin benéfico de la postalación.

Mañana se reciben otras frescas en el «Bar Burgalés» ó «Ideal Bar», a peseta docena.

BON-AMI.—Limpia cristales, tinta y todos los metales, sin rayar. Único depósito: Chepero, Plaza Mayor.

Se continúan sirviendo muestras gratis a cuantos las solicitan de la sastrería de Mariano del Barrio.

¿Terés erupciones en la piel, acné, ojitos o pecas? Compra jabón «Salud de la Piel».

Depósito «Mi Tienda», Sombrerería.

Aviso a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones del acreditado profesor de corte en vestidos de señora y ropa blanca Miguel del Olmo, pasen aviso hasta el día 1.º de Marzo a la calle de Lala-Calvo, 35, 3.º

MIL DURO3

regala el desinfectante Zotal y Jabón Zotal. Detalles: Farmacias y Droguerías.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha a mano en

EL «BON MARCHÉ»

Precio fijo. — Espolón, 6.

OCASIÓN

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias de ropas para caballeros y niños en la sastrería de Hijos de Victor Palacios (Sombrerería, 9).

Siempre novedades en pañería, admitiendo también géneros del cliente. Nuestras confecciones son immejorables, y probadas es aceptar la economía y el buen gusto en el vestir.

CORTE PERFECCIONADÍSIMO

J. MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad en la Plaza Mayor, 3

A los niños enfermizos y raquíticos lo que mejor resultados les da es la Carne Líquida Valde García.

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tubercolosis. Dadles unos frascos de Hipofosfatos Salud y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del medicamento.

Veintidós años de maravillosos resultados. Resolvad las imitaciones.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Jaquecas NEURALGIAS, REUMAS MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

Diario de avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOR DE MAÑANA! Santos Severiano, Maximiano ó Irene. Para el lunes.—La Catedral de San Pedro en Antioquía y Santa Margarita de Cortona.

CULTOS. Catedral.—Mañana, primera dominica de Cuaremas, a las nueve y cuarto procesión y a continuación misa solemne, predicando el Sr. Dr. D. Mauro Muñoz Santos, beneficiado.

En la capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal por el M. I. Sr. Dr. don Francisco García Mayo, oración penitencial, el domingo, lunes y martes, terminándose con las oraciones del «Angelus».

Indulgencias.—Son muchas las indulgencias parciales concedidas a este Santo Cristo y a esta capilla. Conviene hacer intención general de ganarlas.

La capilla está agregada a la iglesia de San Juan de Letram y a la Hermandad y Gracias de los Santos Lugares, ganándose en los sábados de Cuaremas indulgencia plenaria; y si se rezan tres Padres Nuestros, con tres Ave-Marías, por cada vez se pueden ganar en esta capilla las indulgencias que se ganan en Roma los viernes del año.

El altar mayor de esta capilla es privilegiado. Dentro de ella se puede celebrar la Santa Misa en tiempo de entredicho.

Todos los viernes del año se puede en ella cantar Misa de la Cruz. San Pedro y San Felices.—Lunes, 22, fiesta del Santo Patrono.

Por la mañana, misa solemne, a las diez, cantada por los cantores del Colegio de San José, de Vocaciones Eclesiásticas. Predicará D. Miguel Gutiérrez, capellán de ánimas de San Lorenzo.

Por la tarde, Rosario y adoración de la Reliquia de San Pedro, a las cuatro. Convento de San Luis.—Mañana domingo celebrará la V. O. T. de San Francisco de Asís los ejercicios acostumbrados de Cuaremas.

A las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario, después predicará el hermano presbítero D. Pedro Ortega, a continuación se hará el ejercicio del «Vía Crucis», terminando con el cántico «Paradón, oh Dios mío!

San Pedro de la Fuente.—Solemnes cultos en honor del Apóstol San Pedro, Príncipe de los Apóstoles. El lunes 22, a las diez y media de la mañana, se celebrará Misa solemne, en la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, y predicará el panegírico del Santo el Sr. Dr. D. Gemesindo Capellán, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas solemnes, se rezará el Santo Rosario y la estación al Santísimo Sacramento, y se reservará, terminándose estos cultos con gozos cantados. El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto desde la Misa hasta después de vísperas.

San Lesmes Abad.—Domingo: A las tres, Vía Crucis. Santiago Apóstol (Catedral).—Domingo:

A las seis y media, Rosario, Vía Crucis y Miserere cantado. San Lorenzo el Real.—Siete domingos de San José, a las ocho de la mañana.

Convento de Santa Dorotea.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, Santo Rosario, visita a San José de la Montaña, lectura de los portentos que hace el Santo, gozos y adoración.

San Josme y San Damián.—Siete domingos de San José, a las ocho de la mañana.

Calvario a las tres de la tarde. Capuchinos.—Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se rezará el santo rosario y acto seguido se hará el ejercicio del Calvario, con adoración de la santa reliquia.

Se rezará especialmente para los difuntos de la guerra. Convento de la Madre de Dios.—Pasado mañana 22 se celebrará el ejercicio general a Santa Rita de Ossia.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose a continuación las proces del mes.

Carmen.—Mañana, tercer domingo de mes, la Semana Devota celebra su función mensual a la Reina del Carmelo, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de los siete domingos, motetes, sermón y procesión por las naves de la iglesia, terminándose todo con el himno popular a la Virgen del Carmen.

Predicará en esta función el R. P. Daniel de la Encarnación.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene los siguientes:

Presidencia de Consejo de ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobierno civil.—Participando que le ha sido admitido a don Senén Iturmendi López, vecino de Parcorro, un escrito para registrar una mina de kaolina con el nombre de «Nuestra Señora de la Esperanza», en término de dicho pueblo.

Providencia, declarando franco y registrable el terreno de la mina «Ivate», de 10 pertenencias de mineral de hierro, en término de Valle de Valdeleguna.

Anunciando que se ha elevado al Ministerio el recurso de alza interpuesto por don Valentín Jalón y Gallo, presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, y como tal, en representación de la Constructora Beneficente de dicho Círculo, contra acuerdo del gobierno civil, confirmatorio de otro del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por el que se exigió a la citada Constructora el pago del importe de una acera construida en la barriada obrera.

Concediendo a favor de don Manuel Gallo Cuadros, vedado de caza de los terrenos del pueblo de Nocoedo, (Gredilla de Sedano).

Circular interesando el más exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Seguros de accidentes del trabajo

Seguros Individuales.—Seguros de responsabilidad civil

Seguros de chauffeurs, agricultores, valores, títulos, billetes de Banco y Lotería.

Responsabilidad civil de médicos, farmacéuticos, propietarios de inmuebles y particulares

Garantiza todos los riesgos de la vida ordinaria, los de profesión y otros, los daños causados a terceros por los automóviles, coches, caballos, bicicletas, etc., etc.

Representante en Burgos: Edmundo Santa María, Barrio Gimeno, 26, 3.

Acerdos municipales (Quiéntan la Sierra).

Providencias judiciales y asuntos civiles.

Vacantes Médico titular de los Cañizal de Burgos con 757 pesetas y casa, pudiendo cobrar 1.º con 100 familias acomodadas. 2.º término: 15 días, exigiéndose a los 20 de p.ºcticos.

Audiencia Audiencia para el día 22. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Villacarriedo, entre D.ª Emilia Vélez Maza, rra, con D. Remigio Mazorra, por apelación de un auto; defensores, D.º José Alfaro y Mazorra; procurador, D.º Juan de Fuentes y Gallardo; secretaria del juzgado, D.º José Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Victor Gil Martín, por injurias; ponente, señor Santiago Alfaro; fiscal, Lic. Alfaro; procurador, D.º Juan de Fuentes y Gallardo; relatoría, del Lic. Valdés.

Registro civil Defunciones.—Margarita Varas Otero, de Burgos, dos días, Casa Provincial; José Santa María Aranda, de Aranda de Duero, 11 años, Casa Provincial; María Calleja Rodríguez, de Burgos, 70 años, Calleja, 13; Julián González Miguel, de Burgos, 65 años, Santa Clara, 9; José Zúñiga Santa María, de Quintanilla de la Duero, 36 años, Arco del Pilar, 9.

Nacimiento.—Abelardo Martínez Martín, Isabel Muñoz Santa María, Felisa Temiña Barrioso.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Dominico Serrano, de 61 años, de un contusión en la rodilla del ocha.

Abasios An el examen verificado este día en el matadero público de esta ciudad de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y

carneros 3.599 Idem id. de cerdo 964 Despojos 481 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.120'95 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneros, 8; carneros, 12; corderos, 1, y cerdos, 10.

El tiempo Observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy: Barómetro a las ocho a.º de la mañana, 685'0; a las cuatro de la tarde, 687'0. Temperatura máxima col. 11'4; mínima sombra, 6'0; mínima en sombra, 5'0; dirección del viento a las ocho a.º de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, SO.

Pluviómetro.—Día 19: lluvia en milímetros, 12,3.

Se necesita un chico soltero, en el taller de carpintería de Aniceto Miguel, en Parcorro.

Mercados

Burgos 20.—En este mercado se ha vendido: Trigo blanco, de 58 a 60 rs. los 44 libras, Mocho, a 56 y 57 los 42 y 1/2. Rojo, de 54 a 55 y 1/2 idem. Cebada, a 23 los 32. Avena, a 20 y 21 los 26. Harina de primera a 19'75 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 17. Harinilla, los 48 kilos a 46 reales; centeno, los 46 a 38; salvadillo, los 34 y 1/2 a 23, y salvado, los 34 y 1/2 a 23.

Valladolid 19.—Mercado del Cid. La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 57 rs. fanega.

Tendencia, sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo a 57 rs. fanega.

Palencia 19.—Trigo a 56 y 57 rs. fanega, centeno a 39 las 90, cebada a 25 y 26 la fanega.

Barcelona 19.—Se ha vendido trigo de Arévalo y Villacastel a 59. Llegado 38 vagones de trigo, 2 de cebada, 5 de cebada y 2 de arvejonas.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 t.

Información varia Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Reales órdenes de Hacienda, prohibiendo la exportación de huevos y sulfato de cobre.

El presidente

El señor Dato, después de despachar con el Rey, marchó con el subsecretario de la Presidencia a la finca «La Flamenca», invitado a almorzar por la duquesa de Fernán Núñez.

En la Presidencia se ultiman los trabajos para la instalación de la Inspección de gastos de los presupuestos de Guerra y Marina, creada por la ley de presupuestos.

Mañana los señores Dato y marqués de la Torre acompañarán al Rey a presidir en el Centro Instructivo del Obrero el reparto de premios.

Nada sabe el Gobierno del bloqueo por los submarinos alemanes de las costas de Inglaterra, ni de la pérdida de buques.

El temporal dificulta las comunicaciones, ignorándose hasta las partes oficiales de la última noche, referentes a la guerra.

El señor Dato y el alcalde de Madrid conferenciaron sobre el emplazamiento del monumento a Cervantes en la plaza de España.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra continúa recibiendo numerosas visitas de carácter electoral.

También ha conferenciado extensamente con el gobernador de Barcelona.

Comandante operado

Hoy se ha practicado una operación al comandante de infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcáiztegui, que atentó ayer contra su vida.

Intereses de Burgos

El exministro D. Diego Arias de Miranda visitó esta mañana al ministro de Fomento y al director general de Obras Públicas, consiguiendo de ellos un libramiento de 25.000 pesetas para las obras de la carretera de Gumiel de Hizán a Huerta de Rey y otro de 20.000 para la de Mambriellas.

La guerra europea

Frente a Varsovia ROMA.—Comunican de Budapest que las tropas alemanas, no obstante el mal tiempo, se encuentran a la vista de los fuertes exteriores de Varsovia.

La población huye hacia el interior del imperio ruso.

Los países escandinavos COPENHAGUE.—Los delegados de Suecia, Dinamarca y Noruega se reunirán hoy, para tratar de la navegación por el Mar del Norte.

Parte oficial austriaco VIENA.—En la Galitzia occidental las fuerzas austriacas han aumentado algo su frente de batalla, ganando terreno al enemigo.

En los Carpatos se sigue combatiendo con gran tenacidad.

Los rusos han sufrido numerosas bajas al querer atacarnos al Norte de Nadworna y Kolomea.

En los Dardanelos CONSTANTINOPLE.—El cuartel general turco hace saber que en la mañana del 19 del actual los barcos franceses e ingleses bombardearon los fuertes exteriores de los Dardanelos, lanzando 400 tiros sin éxito.

Solo un soldado resultó ligeramente herido.

En Francia y Bélgica

PARIS.—Según despachos de Dinkerque, los franceses han progresado al Norte y Oeste de Arras.

Los alemanes han retrocedido varios kilómetros.

Las columnas francesas están muy cerca de Lens.

En los Vosgos los alemanes, después de haber logrado poner el pie en la cota 607, han sido desalojados mediante un contra-ataque.

También fué rechazado un ataque alemán al Norte de una granja del mismo departamento.

MENCHETA.

Bolsa

Table with columns: Proceso, Cambio de hoy, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, 4 por 100 amortizable, Acciones del Banco de España, Idem Compañía Arrendataria de Tabacos, Paris 4 por 100 exterior español, Cambios sobre París, etc.

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1800

Capital y reservas: Pesetas 3.332.000

Servicio de la Caja de Ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Brihuega, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

¡Atención!

En el antiguo «Merendero de la Quinta» se sirven todos los domingos callos a la gitana y meriendas de encargo.

Se venden

dos cedazos y una limpia en el taller de Matías Gutiérrez. Calle de San José, núm. 3; terminación de los Cabos.

Se vende

sillera de gabinete. Informes: Calera, 21, 2.º

Mesa de billar

Con todos sus accesorios, se vende una en buen uso. Dará razón Antonio Arroyo, en Villadiego, café.

Venta

Se hace en subasta particular voluntaria de un molino harinero en término de Gumiel de Izán, provincia de Burgos, partido de Aranda de Duero, situado a quinientos metros del pueblo, con una pareja de piedras, limpia y cedazo y todos los útiles necesarios a la molinera, buen salto y agua abundante. Tipo de subasta, seis mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el 7 de Marzo próximo, a las doce de la mañana, en Gumiel de Izán, en el domicilio de D. Félix Romaniaga, quien dará cuantos informes y detalles se ocrean necesarios y presentará título perfecto de propiedad.

Pérdida

De una sortija de oro, de las llamadas de sello; a quien la entregue en la calle de E. Martínez del Campo, núm. 1, piso 3.º, se le gratificará.

Traspaso

Por cesación de comercio, se hace de la acreditada sastrería La Inglesa, situada en el centro de la población, Mercado, 70, Portales.—Logroño. Informará D. Pedro Nogales González, Delicias, 6, bajos, Logroño.

Subasta

de la casa núm. 9 de la Plaza del Duque de la Victoria, esquina a la calle de Nuño Rasura. Se celebrará el 21 del actual Febrero, a las doce de la mañana, en la notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Almirante Bonifaz, 4, donde pueden examinarse títulos y condiciones, en los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde.

Venta

Se hace en subasta particular voluntaria de dos casas en esta ciudad, números 7 y 8 de la calle de Santa Agueda, que tendrá lugar el día 23 de los corrientes a las doce de la mañana, en la agencia de negocios de D. Félix González Miguel, plaza de Vega, 22 y 24, quien dará cuantos informes y detalles se consideren necesarios, y exhibirá los títulos de propiedad de dichas fincas.

Enebro en venta

En la dehesa de Lerma, se venden 500 cortados y apilados. Para tratar, dirigirse en Lerma a D. Eugenio Ruiz, de los que quieran y precios.

Paraguas novedad

Guantería del Espolón PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Malacate de ocasión

Se vende uno completo, en muy buen estado, con arbol de transmisión. Informes: Vitoria, 15.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Arrabal de San Esteban, número 19, 1.º

Pérdida

El día 17 del actual desapareció de la estación de esta ciudad un buey de cinco años, berciano, castaño claro, buena alzada y cuerna, marcado con una raya tizetada en el hueso cuadril derecho. La persona que lo haya recogido, puede avisar a su dueño Saturnino Cameno, Duque de la Victoria, 17, 1.º, quien corresponderá.

Se vende

un gramófono en buen uso, con cuarenta discos. Informes en esta administración.

Cazadores

Se encuentra hoy en esta localidad el Sr. Sarasqueta, hijo del acreditado fabricante de escopetas finas de caza D. Víctor Sarasqueta, de Eibar, con muestrario de sus últimos modelos, y los aficionados que lo deseen pueden visitar su pequeño exposición en el comercio de los Sres. Hijos de Meliner, contando para mejor ejecución de los encargos que se le confíen, con un aparato articulado perfectísimo, de su invención, para tomar medidas a los que precisan escopetas especiales.

A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once a una.—Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DOCTOR ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de once mañanas a una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Carada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es consecuencia de un voto.—Dirigirse típicamente por escrito a D.ª Carmen C. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS) NINGUNO que padezca de hernia, por sencilla y resaca que sea, debe desahucarse. Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Burgos el 25 de Febrero, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá a los que quieran curarse de sus hernias.

La Vasco-Navarra.—Pamplona

Capital: 4.000.000 de pesetas. de accidentes del trabajo. SEGUROS de RESPONSABILIDAD CIVIL de RESPONSABILIDAD CIVIL por los daños que a personas, animales y cosas ocasionen los automóviles, bicicletas, carros, coches, ginetes, etc., etc. Representante en Burgos: D. JUAN L. MANRIQUE, Santa Clara, 7, 2.º. Teléfono número 181.

Imprenta del DIARIO.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral. En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y curación de afecciones de las articulaciones y lesiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º Consulta de diez a once

REGENERADOR

Paz del cabello

Sociedad anónima

Si los calvos quieren recuperar el pelo perdido, bastará con la prueba de un frasco para convencerse. Pídense en perfumerías y droguerías importantes.

En Burgos: Casa Zayar, Viuda de J. Díez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuales. Precio del frasco de propaganda, 6,50 pesetas.

¿Necesita usted dormitorios muy elegantes

y económicos? Visite «La Gran Bretaña», y los encontrará desde 216 pesetas, completos, en estilo inglés. Calle de Vitoria, 22 y 24.—Burgos.

VIDES AMERICANAS.—Laguardia (Rioja Alavesa)

Venta de injertos. Selección y asistencia garantizadas

VARIEDADES DE UVA INJERTADAS SOBRE

Tempranillo de la Rioja. Rupestris Lot. Aramón, Rupestris Ganziñ, número 1. Mazuelo. Aramón, Rupestris Ganziñ, número 9. Graciano. Mourvèdre, Rupestris, número 1.202. Garnacha negra. Chasselas, 41-B. Viura. Moscatel.

Precios y condiciones, por correspondencia, dirigida a D. Doroteo Gutiérrez López Gil, Santa Cruz, 36, Burgos.

Keros.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar var grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas. No es pegajoso ni se enrolla bajo los pies. No se obtiene con ninguno otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agrónomo de S. M. Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.

Vivero en perales; buena clase su fruto

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contéstese a cuantas preguntas se me hagan respecto a clases y precios

Análisis gratis las tierras que se me envíen.

LOS BALBASES.—Primitivo Olavarría.—LOS BALBASES (Burgos)

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Suocoras de J. DIAZ Y C.ª, Carlóna (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdanz.—Calera, número 5, 1.º

INTERESANTE

En el comercio de D. Estaniso de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido

patente de invención, patente núm. 44.638.

En el comercio de D. Estaniso de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10

Caja de Ahorros y Monté de Piedad

del Circolo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desahucadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA

Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a doce

Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarrros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Arboles frutales y maderables

Rafael León, San Blas, 8, Logroño

Esta casa, muy acreditada ya por sus buenas producciones, que envía catálogos gratis á cuantos lo solicitan, cuenta con una gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.

Compañía Colonial

Oficina — Mayor, 18 y Montero, 8.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela, Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

Chocolate con VAINILLA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

PIPERAZINO
ARTRITISMO, REUMA, GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO
D. GRAU

EL HIERRO
SABON DE TOILETTE
ALBANO, DESLIZADO
AL MÁS ECONOMICO Y AL MÁS INALTERABLE.
14, Rue des Saussaies, PARIS

Jabón Ginebra, Jabón Pina Azul, Jabón Pina Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Yasoqui, Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estandarizadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Exclusivos para LIZABETHURRY y REZOLA, San Sebastián.

A los ganaderos

Productos alimenticios para todos los ganados, con patente de invención por 20 años

“VICTORIA”

Marca registrada

En el Depósito Administrativo, local n.º 12, encontrarán los ganaderos y vaqueros tan excelente pienso para reses vacunas sobre todo, y, en general, para todas las lecheras, poniéndolas en estado de producir más leche, favoreciendo la salud del animal, al que se le ve de día en día engordar y hacerse vigoroso y alegre.

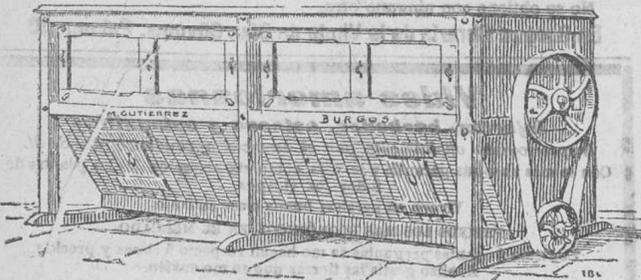
Horas de despacho: de diez á doce y de tres á cinco.

Depositario en Burgos y su provincia: Felix Garcia Carrasco, Isla, 17, librería

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIÉRREZ. Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye. Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, benzina y cresosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Taller de encuadernación de S. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lala-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

PRECIOS ECONÓMICOS

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN
CÓMO LEGA EN LOS MOMENTOS

Por J. H. LAVAUUR

Como Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, S. A., MADRID

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios 1.ª plana... 20 cts. línea. Id. 2.ª id... 15 " Id. 3.ª id... 10 "

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esqueletos fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea. Id. de misas ó aniversarios, á 0'25.

FAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital un mes... 1 pta. Fuera trimestre... 4 " Id. semestre... 7'50 " Id. año... 13 "

Extranjero año... 25 " Números sueltos... 5 cts. Atrasados... 25 "

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

FAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

	8	32	32	10	26	2
	Supr. exprés	Mixto	Mercancía	Rápido	Correo	Exprés
Irún	21:20	15		8:40	6:54	15:30
San Sebastián	21:39	15:42	22:56	8:59	7:26	15:57
Miranda	1	0:23	6:59	12:34	18:25	20:11
BURGOS	(L...)	2:51	4:46	11:28	14:30	17:16
	(S...)	2:56	5:8	11:48	14:35	17:31
Venta de Baños	4:6	7:44	14:38	15:49	19:46	23:55
Madrid	10	19:50	5:15	21:45	6:16	7:3

Trenes descendentes

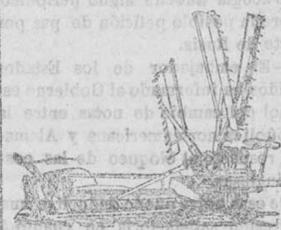
	7	1	25	9	87	31
	Supr. exprés	Exprés	Correo	Rápido	Mercancía	Mixto
Madrid	21:15	21:40	22:10	8:45		7
Venta de Baños	3:33	4:16	7:52	14:19	15:40	18:44
BURGOS	(L...)	4:52	5:43	10:41	15:37	18:18
	(S...)	4:56	5:51	10:53	15:42	18:43
Miranda	2:23	7:28	13:24	17:9	21:50	1:28
San Sebastián	9:25	11:32	19:8	20:21		8:40
Hendaya	9:56	12:25	20:10	20:55		10:42

La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papeletas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados **Brabant** y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general

D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el vapor **PRINCIPE DE ASTURIAS**.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 11 de Febrero el vapor **BARCELONA**, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston. El vapor **MARTIN SAENZ** saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero, admitiendo carga para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 20 de Febrero, vapor **VALBANERA**. Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

5 de Marzo, vapor **CONDE WIFREDO**. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Butabano, con trasbordo en la Habana, y para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se sitúa en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: **REYNOLDO ESCOBÉ Y ALBA**.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

DE

Enrique Martínez

Lala-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, folios, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

Almanaque Baily-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUBIERTO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 ejemplares de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importarle 345.929 pesetas.

REAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 250 más para gastos de franquicia y certificado.